

## **Consideran al Sector Privado como el principal pilar para el crecimiento en el hemisferio**

A propósito de que Medellín es sede de la 49 Asamblea de la Organización de Estados Americanos (OEA) y también fue escogida como una de las capitales para la Cuarta Revolución Industrial, el tema de cómo va la región en la implementación de tecnología en sus procesos productivos fue uno de los que abrió la agenda.

Uno de los temas del Foro del Sector Privado que se desarrolló ayer fue el reto para fortalecer más la innovación y la formalización empresarial.

El ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Holmes Trujillo, quien inauguró la reunión, destacó que el gobierno está comprometido con un desarrollo económico que promueva la creatividad. “No hay desarrollo económico sin la libre iniciativa y el emprendimiento, en el marco de la legalidad”, manifestó.

Por su parte, el presidente Iván Duque reiteró que uno de los pilares del Ejecutivo es fortalecer la base formal empresarial y bajar la informalidad actual de 47,6% a 41,2%. “Somos una región con tasas muy altas de informalidad, lo que repercute en la sostenibilidad de los ingresos fiscales del país”.

De hecho, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) señala que más del 60% de los negocios de la región no tiene registro mercantil ni tributario. “Muchos consideran que la formalización que los lleva a la vida tributaria puede comprometer la existencia de los negocios”, señaló Duque.

El acceso a financiamiento es una de las barreras para lograrlo, pues solo dos de cada 10 emprendimientos en América Latina logran acceder a él.

“El Sector Privado es dinamizador del factor social para atraer justicia social y generar empleos. Si queremos cerrar las brechas, hay que tener visión clara de desarrollo empresarial, de estímulo a la iniciativa privada desde el sector público”, señaló Luis Almagro, secretario general de la OEA.

El presidente Duque coincidió en este punto y reiteró su plan para hacerle el camino menos difícil a las empresas para que puedan operar en un entorno político agitado, como el de la región. “No apoyarlas solo genera un deterioro de la competitividad y productividad. Sería un sector privado que disminuye sus inversiones y contrataría menos”.

Entre las medidas fijadas en la Ley de Financiamiento se destaca el descuento del 100% del IVA en bienes de capital que traen las empresas. También se eliminó la renta presuntiva y el impuesto de Industria y Comercio (ICA).